



INFORME DE COMISIÓN



LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTINEZ
DÉLEGADA EN EL ESTADO
PRESENTE

No. OFICIO DE COMISIÓN: PFFA/27.3/2C.27.5/3755/16 DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2016
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES
NOMBRE DEL COMISIONADO: ING. BEATRIZ HERRERA MEZA E ING. MARTIN ESPINOSA FAZ
PERIODO DE LA COMISIÓN: 08 AL 11 DE NOVIEMBRE DE 2016

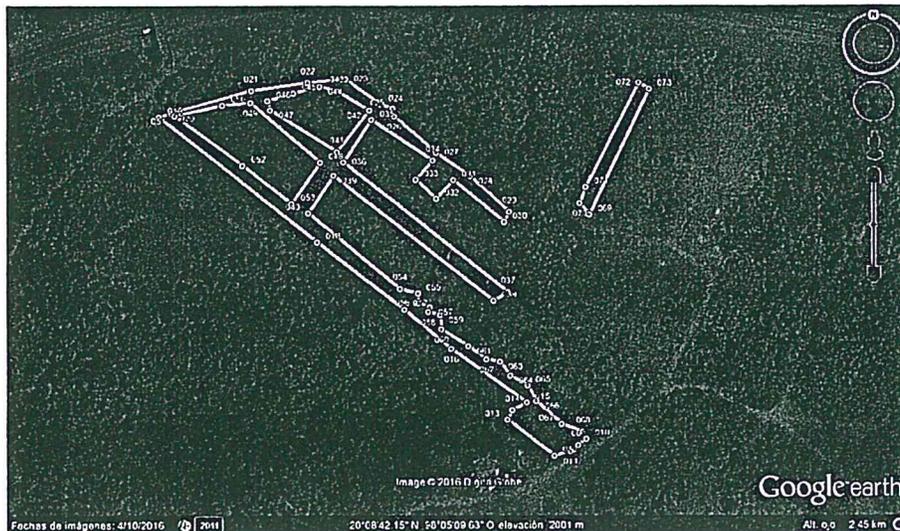
OPERATIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

- VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL Y FORESTAL AL FRACCIONAMIENTO "BOSQUES DE VENTA CHICA" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, PUE.

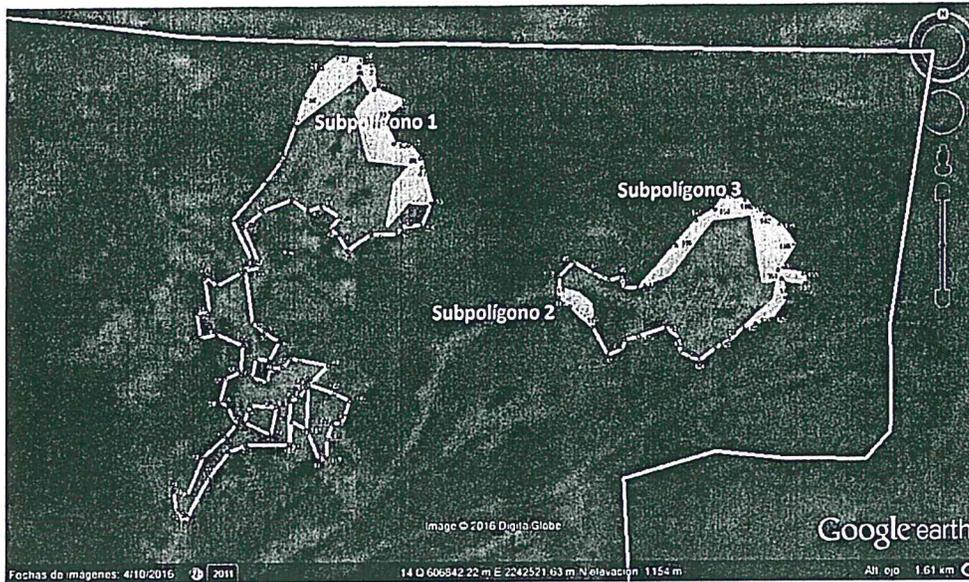
No de Acta:	PFFA/27.3/2C.27.5/0186/16	PFFA/27.3/2C.27.2/0187/16		
No. de Orden:	PFFA/27.3/2C.27.5/3756/16	PFFA/27.3/2C.27.2/3757/16		
No. de Expediente:	PFFA/27.3/2C.27.5/0024/16-071	PFFA/27.3/2C.27.2/0125/16-071		
Fecha de la Actuación:	08 Y 09 DE NOVIEMBRE DE 2016			
Se pernocto en la zona:	SI X NO	Aplica viático: SI X NO	Tipo de zona: URBANA	RURAL X

RESULTADOS OBTENIDOS:

Los días 08 y 09 de noviembre de 2016 nos constituimos en el proyecto u obra denominado "Fraccionamiento Bosques de Venta Chica" ubicado en la localidad de Venta Chica, Municipio de Huauchinango, Estado de Puebla en donde se encontró que se están realizando actividades de "CAMBIO DE USO DE SUELO DE TERRENOS FORESTALES" por parte del C. ANTONIO ESPINOSA MARCELO para la apertura de vialidades y lotificación



Afectación por apertura de vialidades y lotes
Superficie total afectada: 7,097 metros cuadrados (0.709 ha)



Fotografía Satelital "Polígonos afectados recientemente"

Superficie: Subpolígono 1: 1,632 m²

Superficie: Subpolígono 2: 156 m²

Superficie: Subpolígono 3: 1,305 m²

Superficie total: 3093 m²

Fuente: Google Earth fotografía del 10 de abril de 2016

Características de la vegetación en el predio: Tomando en consideración las poligonales obtenidas y señaladas anteriormente, se tiene que una superficie aproximada de 3,093 metros cuadrados (0.3 ha) ha sido afectada por la remoción de la cubierta vegetal, el despalme del suelo superficial y parte del subsuelo, para la extracción de material pétreo (arcilla) de manera reciente.

De igual forma y considerando que el predio de referencia se encuentra ubicado en la parte suroeste del Municipio de Xicotepec del estado de Puebla, el cual forma parte de la provincia de la Sierra Madre oriental, subprovincia Corso Huasteco y Superficie de topomorfas Sierra alta escarpada y sierra baja; el entorno del predio forman parte de la Sierra Norte del Estado Puebla, con un relieve accidentado, y topografía irregular, presentando diversas exposiciones (lomeríos), con pendiente que van desde del 5 % al 40% en donde por las evidencias observadas en el mismo predio y su entorno, se desarrolla en su estrato arbóreo y arbustivo de forma natural y espontánea vegetación de las especies comúnmente conocidas como: diversas de gramíneas (pastos y bambú), espina dormilona, helechos, ocofetate, niguas, jonote, liquidámbar, encino, helechos arborescentes, paguilla, por lo que la vegetación existente, se considera como **vegetación secundaria arbórea de Bosque Mesofilo de Montaña**, de la misma manera se observa el establecimiento de plantaciones de chimas y cedrelas (plantas de ornato). Aplicándose la medida de seguridad consistente en la "Clausura Total Temporal"



- VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL PREDIO DENOMINADO "PEÑA BLANCA" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUE.

No de Acta: PFFA/27.3/2C.27.5/0190/16

No. de Orden: PFFA/27.3/2C.27.5/3760/16

No. de Expediente: PFFA/27.3/2C.27.5/0026/16-197

Fecha de la Actuación: 08 Y 09 DE NOVIEMBRE DE 2016

Distancia al lugar de la inspección: 125 kilómetros con un tiempo de traslado de aproximadamente 2 horas.

Se pernocta en la zona: SI X NO Aplica viático: SI X NO Tipo de zona: URBANA RURAL X



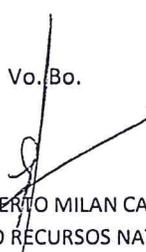

De igual forma y considerando que el predio de referencia se encuentra ubicado en la parte suroeste del Municipio de Xicotepec del estado de Puebla, el cual forma parte de la provincia de la Sierra Madre oriental, subprovincia Corso Huasteco y Superficie de topomorfas Sierra alta escarpada y sierra baja; el entorno del predio forman parte de la Sierra Norte del Estado Puebla, con un relieve accidentado, y topografía irregular, presentando diversas exposiciones (lomeríos), con pendiente trasversal que van desde del 30 % al 40% en donde por las evidencias observadas en el mismo predio y su entorno, se desarrolla en su estrato arbóreo y arbustivo de forma natural y espontánea **vegetación secundaria arbórea de Bosque Mesofilo de Montaña**, de la misma manera se observa el establecimiento de plantaciones de chimas y cedrelas (plantas de ornato) en suelo de aptitud preferentemente forestal y por su uso actual como diverso al forestal, lugar en el cual se han realizado actividades de extracción de material pétreo (arcilla gris).

De lo anterior se deduce que LAS ACTIVIDADES antes señaladas por la descripción, características y ubicación de la actividades que la integran, esta no es de competencia federal; sin embargo el visitado exhibe el oficio número DFP/3018 de fecha 07 de junio de 2005, mediante el cual la SEMARNAT DP a través de la Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales "Evaluación de impacto y Riesgo Ambiental" autoriza de manera condicionada el proyecto "Cambio de Uso de Suelo en áreas forestales para el Aprovechamiento de un yacimiento de arcilla gris dentro del predio particular Peña Blanca", en donde se establece el polino de dicho predio, mismo que en este acto se verifica que coincide con lo encontrado durante el recorrido, de igual forma exhibe el número DFP/3054 de fecha 16 de junio de 2005, mediante el cual la SEMARNAT resuelve lo siguiente: "PRIMERO.... **ESTA DELEGACIÓN NO ES COMPETENTE PARA AUTORIZAR LA SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES AL PROYECTO DENOMINADO APROVECHAMIENTO DE UN YACIMIENTO DE ARCILLA GRIS DENTRO DEL PREDIO PARTICULAR PEÑA BLANCA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE XICOTEPEC DE JUAREZ, ESTADO DE PUEBLA...**" sic.

Por lo anterior manifestado, se da por atendida y cumplido lo ordenado en el oficio de comisión y las ordenes de inspección correspondientes, habiendo cumplido cabalmente lo que nos fue encomendado.

ATENTAMENTE

ING. BEATRIZ HERRERA MEZA ING. MARTÍN ESPINOSA FAZ
INSPECTORES ACTUANTES

Vo. Bo.

MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO
SUBDELEGADO RECURSOS NATURALES

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.

C.c.p. Subdirección Administrativa.- Edificio.
Interesados.